

DIRECCION DE
EDICIONES

Fernando Trujillo
Alberto Bellido
Manuel Estrada L.
Jorge Cabrera
Nicolás Vizcaya

VALORACION

Pensamiento
y obra del
Centro
Cultural

Año V

Huánuco - Perú Julio de 1951

Apartado No. 43

No. 10

VALORACION

Huánuco, Julio de 1951

En otro momento de provechosas constataciones vuelve a salir esta publicación, que es órgano del Centro Cultural Huánuco, institución formada como una extensión del «Centro Departamental Universitario Huánuco», fundado en Lima, el 1936, el primero, cronológicamente, que se creaba en la Capital.

El Centro Cultural de Huánuco se fundó, acá, como movimiento de suscitación intelectual, de emoción huanuqueña, e investigación de nuestro patrimonio espiritual. Si no ha logrado plenamente los objetivos que se propuso, por lo menos mantiene sus principios, existe institucionalmente y tiene este medio de prensa para expresar su actividad y pensamiento, así como para valorar y dar a conocer las producciones intelectuales y materiales de quienes realmente trabajan por el mejoramiento integral de Huánuco.

En concordancia con este interés tenemos, ahora, ocasión propicia para insertar en estas páginas valiosas colaboraciones que, preferentemente, se refieren a la inauguración del nuevo local del Colegio Nacional «Leoncio Prado» y el del Instituto Industrial «Hermilio Valdizán»; además, el antiguo local del Nacional de Varones ha sido refaccionado para recibir y dar mejores comodidades al Colegio Nacional de Nuestra Señora de las Mercedes.

Tanto la orientación docente, como las obras materiales de dichos planteles de enseñanza son notables por su hermosa arquitectura e impulsan la educación y el ornato local. Y estas obras, iniciadas hace años se deben en gran parte a la ponderada acción del Ministro de Educación Pública Coronel Juan Mendoza Rodríguez, quien ha sido nuestro ilustre huésped, así como los señores Directores de Educación que le acompañan.

Halaga pues, constatar el saludable avance de Huánuco, en cuanto a la educación, la cultura y el arte. Con menos vigor y entusiasmo también marcha el progreso material. Y, en cuanto a las condiciones sanitarias, hay mucho que desear. Todo esto es explicable, por nuestra tradición conformista y nuestra idiosincrasia: siempre fuimos imaginativos, desprecupados y filarmónicos, estimulados por la belleza del paisaje, la facilidad de vida y el ambiente tropical. Ahora ha crecido la población, con las consiguientes exigencias de la aguda crisis universal, y nos hemos visto sin producción, viviendas ni recursos. Migraciones densas han encontrado en Huánuco lugar para sus actividades y refugio para su salud, agravando la situación.

Sin embargo, es innegable que el ritmo del trabajo productivo existe; que hay espíritu de conciliación y armonía comprensiva y pacífica. Vamos superando la actitud declamatoria de otros tiempos, la abulia que nos caracterizó, las controversias de aldea y las vanidades de parroquia; tanto las instituciones como los hombres se sitúan en la medida y el lugar que les acredita su acción como agentes de valor que rinden positivamente por su organización, inteligencia y esfuerzo para actitudes trascendentes y obras perdurables.

Huánuco, pues, ha salido de las estrecheces y la confinación de otrora. Ha dejado de ser la cinicienta del Perú. Tiene inmensas posibilidades de todo orden, que deben traducirse en realizaciones concretas. El ritmo de la hora actual lo exige y los principios democráticos lo respaldan. Nuestra Patria se encamina por las rutas del progreso integral, lo que solo es posible a base de respeto a la persona humana, libertad, trabajo y medios adecuados para eficientes desempeños.

VALORACION ha saludado al señor Ministro de Educación Pública y a su comitiva oficial integrada por los señores Directores de dicho portafolio, y agradecido de veras por la eficaz labor docente que realizan, y en particular, por las obras que han venido a inaugurar, signos inequívocos de lo que se hace bien, y de lo mucho que aún se espera del Estado.

CONTENIDO

- ★ Notas de Actualidad.
- ★ Glosa Histórica del Colegio Nacional de Varones de Huánuco.
- ★ Gráficos del Colegio Nacional «Leoncio Prado»
- ★ El Instituto Industrial «Hermilio Valdizán» de Huánuco. Gráficos.
- ★ UNCHULCUY PISHGO,
Cuento del Folklore huanuqueño
- ★ La Torre de la Iglesia Catedral y sus portales.
- ★ EN EL COLEGIO DE ABOGADOS,
Conferencia del Dr. Hiram Benavente B.
- ★ Labor de la Asociación Cultores del Arte
- ★ Mejoramiento Sanitario de Huánuco.
- ★ Y otros artículos de interés.
- ★ DEPORTES.

Coopere Ud.
con la obra que realiza la
‘Asociación Cultores del Arte’
asistiendo a la
KERMESSE
del 28 de Julio Pro - Academia
de MUSICA
“Daniel Alomia Robles”

El Ministro de Educación Pública y su Comitiva oficial entre nosotros

Con el objeto de inaugurar los nuevos locales del Colegio Nacional «Leoncio Prado», y del Instituto Nacional Industrial «Hermilio Valdizán»; de conocer de cerca las necesidades de la Educación en Huánuco e impartir disposiciones concernientes a su Portafolio, llegó a esta ciudad el domingo 15 último, por vía aérea el Sr. Ministro de Educación Coronel Juan Mendoza, acompañado de los doctores Guillermo Rosenberg, Director de Educación Secundaria; Gonzalo Bravo Mejía, Director de Educación Normal; Carlos Uceda Castañeda, Personero de las Universidades Nacionales; Santiago Pardo Lezameta, Directo de Educación Primaria; Ing. Pablo Salmón de La Jara, Director de Educación Técnica; Dr. Eulogio Rengifo, Director de Bienes y Rentas; Sr. José Lobatón, Subdirector de Administración, y Sres. Tnte. Carlos Gómez B., Secretario del Ministro; Juan Antonio Caycho, camerógrafo, y Antenor del Pozo, reporter.

Los distinguidos viajeros fueron recibidos en el aeródromo por el Prefecto del Departamento, Sr. Héctor Cacho Bernales; el Alcalde de la ciudad, Dr. D. A. Pareja, Representantes a Congreso Sres. Luis F. Repetto y Ruperto Cuculiza, por el Prefecto de Pasco Sr. Joaquin Lanfranco; Dr. César García Arrese, Presidente de la Corte Judicial; Dr. Francisco Linares, Juez de 1ª Instancia; Dr. Hernán Mendivil, Juez Instructor; Tnte. Coronel Leoncio Pérez Yañez, Jefe de la Guardia Civil; Subprefecto Sr. Arturo Figueroa; Dr. Juan Olivera Cortez, Director C. N. Leoncio Prado; Sr. Jesús Maguina Zarzosa, Director del Instituto Industrial «Hermilio Valdizán», autoridades políticas, educacionales y administrativas; así como por visibles elementos de Huánuco y el Cerro de Pasco.

Desfile Escolar

Después de ser recibidos en la Municipalidad, donde el Alcalde de la Ciudad dió la bienvenida en nombre del pueblo, al Ministro y su comitiva, y beberse champaña, el Coronel Mendoza revistió a los escolares, comprobando su marcialidad y disciplina, luego de corearse el Himno Nacional, con fervor patriótico. Mas de tres mil escolares dejaron magnífica impresión.

En el «Leoncio Prado»

Finalizado el desfile escolar, el señor Ministro y su Comitiva, acudieron al nuevo local del Colegio Nacional Leoncio Prado con el objeto de inaugurar y bendecir el local, ceremonia esta última que corrió a cargo del

Obispo de la Diócesis Mons. Teodosio Moreno.- En el Leoncio Prado se cumplió un significativo programa, ante una concurrencia que llenó todo el local con entusiastas demostraciones de júbilo. Hicieron uso de la palabra el Alcalde Dr. Pareja, el Dr. Manuel González Villamil por los padres de familia, el Director del Colegio Dr. Juan Olivera Cortez, y, finalmente, el Ministro Coronel Mendoza, quien entre otros valiosos conceptos, terminó diciéndo que «debe considerarse al «Leoncio Prado», no solo templo de la cultura y taller de trabajo, sino como centro de atracción social, que polarice los anhelos y encauce las esperanzas de la juventud, a fin de que la escuela encarne siempre un proceso de capacitación individual animado de un profundo sentimiento de elevación espiritual y de amor al prójimo, que tenga la virtud de vincular a los hogares, de unir a la familia peruana y de mantener encendida la llama de la fé en los destinos del Perú». Los Padres de Familia agasajaron con pasas y champaña.- Apaprinaron la ceremonia el Sr. Prefecto y Sra. Ribbeck de Cacho Bernales, en representación del Sr. Presidente de la República y Sra. Delgado de Odría respectivamente.

En el Instituto Industrial «Hermilio Valdizán»

En este plantel cuyo hermoso y amplio local también fué inaugurado se cumplió, así mismo un interesante programa. La bendición fué hecha por el Obispo de la Diócesis Mons. Moreno, siendo apadrinada la ceremonia por el Coronel Mendoza y Sra. Lyda de Mendoza.

Hicieron uso de la palabra el Dr. Pareja, Alcalde de Huánuco, el Sr. José Angulo Ibáñez por los Padres de Familia y el Director del Instituto Sr. Jesús Maguina Z. El Sr. Ministro respondió un elocuente discurso en que subrayó la importancia de la educación técnica y ofreció formalmente la Gran Unidad Escolar de Huánuco, como sede de capital de departamento, conforme al Plan del Gobierno, y por los merecimientos de este pueblo.

Los concurrentes fueron finamente agasajados por los Padres de Familia de los educandos de este instituto.

Banquete

En el Hotel para Turistas, el Magisterio de Huánuco, ofreció un

banquete al Ministro Coronel Mendoza y su comitiva. Trancurrió en un ambiente de simpatía y cordialidad. Ofreció el agasajo el Sr. Juan Carrillo, Inspector de Educación Escolar en Huánuco, conceptuoso discurso que fué aplaudido. A su vez el Señor Ministro respondió con palabras que reafirmaron sus ponderados principios educativos con obra que se comprueba, congratulándose de que haya tocado el turno a Huánuco; indicó que el maestro ya tiene el lugar decoroso que le corresponde y que los temores y postergaciones habían terminado como consiguiente del solo cumplimiento del deber magisterial que «con el ejemplo y el trabajo debe acabarse con la galería de gentes que solo se afanan por encontrar defectos en todo, sin siquiera hacer nada por mejorarse ni mejorar las obras que critican».

Homenaje a Leoncio Prado

A las 6 p. m. la comitiva oficial se dirigió al Monumento de nuestro héroe, donde se le rindió fervoroso homenaje; depositándose ofrendas florales del Sr. Ministro de Educación y del Prefecto del Departamento.

En la Asociación Cultores del Arte

A las 7 de la noche en el local de esta entidad se brindó al Ministro y su Comitiva un aplaudido recital. Hizo uso de la palabra la Sra. Elisa de Repetto, Presidenta de la Asociación solicitando la creación de un Conservatorio de Música, en la casa donde nació el maestro Daniel Alomía Robles.

En el Club Central Hcc.

Desde las 10 p. m. en este Club Social hubo cocktail-danzant, habiendo transcurrido la fiesta en un animado ambiente de distinción y alegría. Ofreció el agasajo el Dr. José L. Cuba, respondiendo complacido el Coronel Mendoza. Entre tanto, en la Plaza Principal, se quemaron fuegos artificiales.

Otras visitas

Al día siguiente, lunes, el Ministro de Educación y su comitiva visitaron la Escuela Vocacional, comprobando el magnífico estado de este plantel, por lo que felicitó a las Madres Salesianas y alumnado.

A continuación estuvo en el Colegio Nacional de Ntra. Sra. de las Mercedes, donde apreció la obra refaccionada del ex-Leoncio Prado que ahora sirve al Nacional de Señoritas. Presentó el saludo del plantel la Srta. Haydeé Pantojá, Directora del Colegio. Contestó el Señor Ministro, ofreciendo dotar al local de material pedagógico y mobiliario.

En seguida se dirigió al Centro Escolar de Niñas, donde impartió órdenes tendientes a la mejora del local. Finalmente estuvo presente en el fundo «Jecla», donde se construirá un establecimiento educacional Agropecuario.

A las once del día el Coronel Mendoza y su Comitiva tornaron a Lima, después de intensa labor y haber dejado gratísimos recuerdos.

Visitantes

Han estado en Huánuco, con motivo de la visita del Ministro Mendoza, las siguientes personas: Sr. Joaquin Lanfranco, Prefecto de Pasco, Sr. Cipriano Proaño, Alcalde del Cerro de Pasco.

Personal del Instituto Técnico de Minería N° 3 del Cerro de Pasco

Ing. Sr. Luis Miñano G. Director del Instituto; Profesores Sres. Ing. Florentino Aliaga, Max Arroyo G., Oscar Sifuentes, Obdulio Berrocal, Manuel Yalán, César Race y Abraham Escudero; Cap. Marcelino Portaro, y Subtenientes Juan Mendoza Alfaro y Ermelao Noel; y Prof. de Ed. Física Sr. Arcisclo Vega. Asimismo una delegación muy bien presentada de cien alumnos.

También han visitado Huánuco, el Ing. Obdulio Berrocal y Eduardo O'Connor, de la Emisora «Radio Minería.»

Igualmente, nos han ofrecido transmisiones radiales, desde acá los Sres. Eduardo Maldonado y Francisco Martinench, de «Radio Azul» del Cerro de Pasco.

VALORACION

se vende donde
el Administrador
Sr. J. Cabrera
Jirón Abtao 758



BANCO POPULAR DEL PERU




Establecido en 1899

CAPITAL y RESERVAS \$. 62'545,432.84



**Institución netamente nacional, al servicio
de la Agricultura Comercio e Industrias**



Efectúa toda clase de
Operaciones Bancarias

Glosa Histórica del Colegio Nacional de Varones de Huánuco

Escribe: **FERNANDO R. TRUJILLO**

El 24 de Mayo último se ha conmemorado el 122º aniversario de la fundación del Colegio Nacional «Leoncio Prado», de Huánuco, en cuyas aulas se han formado generaciones gallardas bajo la dirección de ilustres maestros, de quienes hemos recibido —los profesores de ahora— la responsabilidad de forjar juventudes que sean portadoras de verdad en el entendimiento y nobleza en el espíritu.

Tal vez nada hay en Huánuco de mayor valimiento y jerarquía, nada que pueda discutirle ni quitarle el cetro de su dignidad como semillero de hombres útiles, como fanal de sabiduría que aclara el camino y estructura voluntades.

Huánuco Colonial

Asentada la Muy Noble, Muy Leal y Muy Valerosa Ciudad de León de Huánuco de los Caballeros del Perú, título que ganaron para esta hermosa tierra los guapos de la Conquista, en 1542, quisieron estos capitanes descansar de sus fatigas, disfrutar de sus cuantiosas rentas y dormir la siesta rosada de la vida en la placidez del paisaje.

Entretanto, alrededor de la orgullosa ciudad, de construcciones livianas y fáciles, germinó una campiña primorosa con soldados e hidalgos de exigua renta. A la quinta con zagüanes, huertas, jardines, empedrados, azulejos y pozos, sucedió la afición mestiza por el agro alejado que se hizo hacienda.

Distribuidos los solares, pródigas las huertas, blasonada la Ciudad, siguió la quietud y el disfrute de los naturales regalos en la tierra generosa. No habiendo cimientos pétreos de milenaria cultura, los templos, quintas y monasterios huanuqueños no requirieron el material eterno ni el arte depurado. Bastó el espacio cordial, el lindero amable por cuyos muros cubiertos de aromas podían cambiarse saludos y presentes. Las letras castellanas escritas en Huánuco ganaron puestos en el Siglo de Oro inmortal, con Amarilis, Hojeda, Aguilar y de Córdova.

Canquistadores, hidalgos y caballeros no esquivaron el contacto con los hurafios pileomayos, dueños de estos valles, dando el producto biológico mestizo, con menos pergaminos y mas hondura mental, en esta tierra entonces llena de frutas jugosas, señorones perezosos y decidores, damas hermosas, mestizos esforzados, criollos hábiles e indígenas resignados y tristes.

Los Precursores

A su turno, los hombres de otra estirpe, premunidos de ideas libertarias, iniciaron los intentos emancipadores. Huanuqueño fué Mateo Aguilar, el que en 1805 pagó su gesto bravío en la infamante horca que se alzó en la plaza Cushipata del Cuzco. Huanuqueño fué Crespo y Castillo, el caudillo de la rebelión de 1812, junto con Durand Martel y otros que se batieron y terminaron, no sin antes teñir con sangre enemiga las aguas del Ayancocha.

En la República

Afirmada nuestra independencia, en aspiraciones concordantes con el nuevo ideal republicano, surgió el justo interés de contar con establecimientos de educación y enseñanza. Había que educarse, saber, para ser guardas eficientes de la libertad tan laboriosamente conseguida y capacitarse para el logro del progreso. Y es así que fueron promulgadas las primeras leyes que daban al pueblo el derecho a la cultura. Por lo que a Huánuco-toca, un decreto supremo de 28 de Setiembre de 1826 ordenó la supresión de cuatro conventos (de San Agustín, Santo Domingo, La Merced y San Francisco), cuyos bienes y rentas dieron base económica a la creación de un Colegio de Educación Científica en Huánuco, en los terrenos que pertenecieron a los religiosos franciscanos.

Creación y Fundación del Colegio

Una ley, promulgada por el Presidente don José de la Mar,

el 4 de Marzo de 1828, creó este Colegio, practicándose, entonces, los inventarios de los conventos supresos, cuya valorización arrojó un total de ocho mil ciento diez pesos con dos reales.

La primera rectoría correspondió al Dr. Gregorio de Cartagena, Cura de la doctrina de Huácar y Diputado por la Provincia, quien había sido el principal gestor para la creación y funcionamiento de este plantel de enseñanza. El 22 de Mayo de 1828, tan entusiasta rector, presentaba el primer proyecto de reglamento.

Nombrado el Rector, presentado el Reglamento, designados los Catedráticos, y entregados los bienes de los conventos, se acordó, por recomendación del Supremo Gobierno, que la apertura del plantel debiera tener lugar el 24 de Mayo de 1829, con la asistencia de doce jóvenes becarios: 3 de Huánuco, 4 de Pasco y Huamalíes y una respectivamente, de Cajatambo, Jauja, Conchucos, Huaylas y Huari. Por entonces, Huánuco, era Provincia perteneciente al Departamento de Junín, cuya Prefectura la ejercía don Francisco de Paula Otero.

En el Acta de Instalación Solemne aparecen los nombres de personas notables, autoridades políticas y comunales, señalándose que las labores docentes se iniciaran con el curso de Filosofía. Son firmantes de dicha acta: don Pedro Antonio Echegoyen (Sub-prefecto de la Provincia), don José Gregorio de la Mata (Juez de Derecho), don Eduardo Lúcar (General de Cívicos), don Juan M. Alcarráz (Administrador de Correos), don Manuel de Herrera (Vicario de la Provincia), don Pedro Echegaray (Cura Propio del lugar), don José Espinoza y don Toribio Villar (Alcaldes de la Ciudad), doctor Gregorio de Cartagena (Rector del Colegio), don José Balado (Vice-Rector y Catedrático de Filosofía), y don J. Manuel de Abarca (Catedrático de Lengua Latina), siendo don José Manuel Tello el escribano que certifica el acta.

Trayectoria del Colegio

Formalmente instalado el plantel empezó a funcionar con la denominación de «Colegio de Ciencias de Huánuco», hasta 1833, en que, después de algunos cambios del personal y mejoras en su local, vino a llamarse «Colegio de la Virtud Peruana». Desde tal año hasta 1837 cerró sus puertas por necesidades de reconstrucción del edificio. Su reapertura tuvo lugar bajo la rectoría del Dr. Agustín Ratto; un año después, el Colegio poseía una imprenta, obsequiada por el Supremo Gobierno.

Continuó sin contratiempos hasta 1845, en que soportó aguda crisis económica; pero gracias a la tesonera labor del Prefecto don Eduardo de Rivero esta depresión fué conjurada y pudo adquirirse fondos para Gabinetes de Física y Mineralogía y Laboratorio de Química; el local, ruinoso y desmantelado, fué reconstruido mediante la diligencia y altruismo del Sub-prefecto huanuqueño don Antonio San Miguel, quien gastó de su peculio la suma de 9,350 pesos.

Hecha esta reconstrucción del local, siendo rector el Dr. Juan Bautista Castro, el Colegio se tituló «Escuela Central de Minería», que duró poco; pues, en 1848, se reinstala con la categoría de Colegio Mayor o Universidad Menor, bajo la dirección del sabio huanuqueño Dr. Mariano Dámaso Beraún, el afamado autor de «La Trisectriz del Angulo», y otras obras sobre Ciencias matemáticas y astronomía. Esta reforma aumentó cátedras y el plantel adoptó el nombre de «Colegio Central de Minería», hasta 1892, en que bajo la dirección del que luego fuera eminente internacionalista Dr. Víctor R. Maúrtua, vino a llamarse «Colegio Nacional de Minería» de gloriosa historia. Fué en esta época en que el Colegio adquirió los mejores Gabinetes de Física, Mineralogía y Química, por un valor de más de trece mil pesos.

Desde 1851 hasta 1860 el Colegio marchó irregularmente, por cambios de directores, personal y reforma de programas. Una violenta campaña contra el director Dr. Eugenio Morán, obligó a la clausura temporal del plantel hasta 1863, en que el Colegio se prestigia y forma una juventud que luego tendría decisiva influencia en la vida nacional.

Acción Patriótica del Alumnado

En efecto, producido el conflicto con España, siendo Presidente de la República el Coronel huanuqueño don Mariano Ignacio Prado, un contingente de alumnos y ex-alumnos del «Minería» se alista en las filas de honor en defensa de la Patria. El batallón «Huánuco» con más de 300 plazas, a órdenes de don Gregorio Durand y de don Francisco Rolando está presente en la heroica jornada del 2 de Mayo de 1866.

Después de dos suspensiones de labores en el lapso 1866-69, el Colegio reanudó sus actividades, esta vez bajo el rectorado del Dr. Fernando F. Trujillo. En las celebraciones de la creación del Departamento Fluvial de Huánuco, en 1869, siendo Prefecto don Miguel Zegarra, el Colegio tuvo destacada participación.

Con un nuevo Reglamento de estudios el Colegio siguió su labor docente hasta 1876, en que vió desmedradas sus rentas y alumnado, pues solo 20 jóvenes rindieron sus exámenes de promoción.

Pero es en 1880 que la juventud huanuqueña, formada en las aulas del «Minería», con intenso fervor patriótico, sale a hacer frente al enemigo, con 350 plazas preparadas en el Cuartel General de sus Viejos Claustros, a órdenes de don Felipe Fernández, don Fausto Figueroa Lúcar y don Tomás Ingunza. Y en 1881 y 1882 siguen dos contingentes más, colegiales combatientes, y son los batallones «Huánuco» y «América», que están presentes hasta el heroísmo. Sangre juvenil de nuestro Colegio fué vertida en los campos de batalla. Así, dejaron una gloriosa página en la historia: Juan Francisco Tafur, en el Alto de la Alianza; Federico Figueroa, en Arica; F. Cardona, Adriano Sara, Filomeno Coz, Esteban Coz, Dídimo Giles, José León, Luis Baldeón, E. Veites, Valerio Sánchez, Angel Castañeda, Marcelo Beteta, I. Meneses y Eleuterio Morales, en San Juan; Marcelo Azaldegui, y Rosendo Lecler, en Miraflores; y, en Huamachuco, Leoncio Prado Gutiérrez, después de épicas hazañas.

Nuevos episodios y marcha ascensional

La ocupación del invasor dejó su triste saldo. El Colegio quedó saqueado, en ruinas su local, destruidos sus gabinetes y archivos, sin recursos y en un lamentable estado, que no

permitía su inmediato funcionamiento. Sin embargo, a mérito de una reorganización, los claustros cobran vida, siendo de recordar la notable gestión directoral del Dr. Víctor M. Maúrtua, hasta 1894, en que motivos políticos convirtieron el Colegio en cuartel revolucionario. Un año después, en el Gobierno de don Nicolás de Piérola, el Colegio reabrió sus puertas, bajo la hábil dirección del Dr. Manuel L. Hohagen. Un nuevo episodio político, la lucha civil del 99, paralizó las labores docentes. Felizmente, desde 1900, la marcha del Colegio no ha sufrido mayores contratiempos. Cabe anotar que en 1906 se estableció la Sección Preparatoria, a mérito de una saludable reforma en la enseñanza, siendo el primer preceptor de dicha sección don Gumersindo Atencia.

El Colegio siguió los vaivenes de la política y los consiguientes cambios de planes y programas, hasta 1920. Dos años después obtuvo el más alto galardón, el Estandarte Nacional, condecorado, en un curso de Tiro al Blanco, en la capital de la república, donde participaron delegaciones de todos los Colegios Nacionales.

En 1924, al asumir la dirección del Colegio el Dr. Gerardo Calderón, lo hizo con un meditado Discurso, esbozando un plan de educación conforme a los avances de la pedagogía. Y, en 1927, es nombrado Director del plantel el Dr. Alberto Rivera y de Piérola, actual Secretario del Sr. Presidente de la República.

El Colegio y su Centenario

El 24 de Mayo de 1929 fué conmemorado el Primer Centenario del Colegio, con toda solemnidad. El Director Dr. Alberto Rivera y de Piérola, por su comprensión y cultura, dió al acontecimiento toda la magnitud de su importancia, en actos de impercedera recordación. Autoridades políticas, y comunales se sumaron al regocijo jubilar que concitó el interés público. Instituciones como el Bielovucic, intelectuales y obreros estuvieron presentes con todo su fervor huanuqueñista, exaltando, en diversas formas, las excelsas virtudes del Alma Mater. Y no sólo fué

un lírico homenaje, sino que se ofreció obra material, remozados la construcción, biblioteca y oficinas. Tampoco faltaron concursos y eventos deportivos donde la juventud del centenario «Minería» demostró su pujanza y caballerosidad al defender los prestigios de sus viejas aulas. Documento de erudición, voluntad y sentimiento significó la conferencia leída por su autor, don Rafael Irigoyen Garay, Secretario del Colegio, quien hizo el recuento histórico, detallado, del Colegio, fruto de paciente y meritoria investigación. Terminaron los festejos el 26 de Mayo del mismo año, rubricándose una fecha magna para el Colegio.

El «Leoncio Prado»

El plantel siguió su marcha ascensional, y desde el 15 de Julio de 1933, vino a llamarse «Colegio Nacional Leoncio Prado». La Resolución Suprema N° 1392, de 18 de Julio de dicho año, destina una partida para el cambio del Escudo con el nuevo título del Colegio. Era su Director, entonces, el Dr. César V. Lira. Fué así cómo el tradicional y prestigioso «Minería», que diera tan óptimos frutos en la investigación científica, el pensamiento filosófico, la lírica y el patriotismo, cedió su nombre y glorioso título, para rebautizarse con el del juvenil, ejemplar y bizarro ex-alumno y Coronel huanuqueño Leoncio Prado Gutiérrez.

El sino de la historia

No toca a esta glosa puntualizar los méritos y deméritos de los hombres a quienes el destino honró con la Dirección de este plantel. Empero, la humana fragilidad, falta de información, negligencia y oscuros como punibles manejos de algunos, que la historia enjuiciará, hizo que se desmedrara el cuantioso patrimonio material del Colegio, que ha perdido valiosas propiedades, no sin que antes se alzaran voces de viril protesta, señalando a los culpables. Mas como el ave Fénix, pasadas las crisis en que la indómita rebeldía de la juventud leoncio pradina que expulsó de sus claustros a quienes merecieron su repudio, el Colegio avanzó acumulando

prestigio en todas las actividades, con sentido social, como fuente de cultura, vivero del pensamiento, reducto de la ética y manifestación de viriles actitudes en toda clase de certámenes.

Surge la idea del nuevo local

En 1940 se hace ostensible la necesidad de ampliar y mejorar las condiciones del local del Colegio, a tono con las exigencias de la pedagogía moderna, el crecimiento del alumnado y el ornato público. Es entonces que el Director, Dr. Juan Olivera Cortez —que por grata coincidencia también lo es ahora— advierte la posibilidad de la construcción de un edificio, para lo que serviría de base la efectividad de un pago pendiente por la expropiación de una finca del Colegio, en Lima, donde ahora se levanta el Palacio de Justicia, iniciando él, las gestiones pertinentes. Es así como el pliego de Justicia, consigna la cantidad de 750 mil soles, que el Estado paga al Colegio por su propiedad. Justo es decir que en esta gestión intervinieron, con éxito, el Senador Gral. don Luis Salomón y el Diputado Dr. Nilo Lambruschini. Con fecha 13 de marzo de 1941, la indicada suma era depositada en la Caja de Depósitos y Consignaciones. —Oficina Matriz— en la cuenta: «Construcción local Colegio Nacional Leoncio Prado-Huánuco»

Hacia la edificación

Levantados los planos del nuevo edificio, y exhibidos éstos en las vitrinas del plantel, el Director Dr. Olivera Cortez expresa su optimismo de que la obra llegará a feliz término, al referirse a ella, en su Memoria de 1942.

Por fin, en ceremonia pública, el 4 de Setiembre de 1943, el Presidente de la República, Dr. Manuel Prado, hermano de Leoncio, colocó la primera piedra de la obra, firmándose la histórica acta.

Es la siguiente:

«En la ciudad de Huánuco, a los cuatro días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarentitres el Exmo. señor Presidente de la República, doctor Manuel Prado, personalmente, colocó la Primera Piedra del Nuevo Pabellón del Colegio Nacional Leoncio Prado, habiendo apadrinado la ceremonia él mismo con su esposa, señora Enriqueta Garland de Prado.— Firman esta acta todos los concurrentes: MANUEL PRADO, Presidente de la República.—D. A. Ve-

ga.- Ed. Gómez Carrera.- Fco. Rubén Berroa. Obispo de Huánuco.- Pedro L. Repetto.- A. F. Maldonado.- Victoria de F. Maldonado.- P. Cuculiza.- E. RuizR.- N. Lambruschini.- E. Pavletich.- Tomás R. Figueredo.- R. Arteta. F. Quiñonez.- Leoncio Salinas.- Juan Olivera Cortéz. Director del Colegio.- R. Irigoyen Garay Tesorero.- G. Benavides. Gayoso. Secretario.» Y tres firmas ilegibles.

La obra en marcha

En 1944, el Dr. Olivera Cortéz anuncia que se ha llevado a efecto la licitación de las obras, siendo aprobada la propuesta del Ing. Isaias Guimet, por la suma de \$ 351.530.00; y, por Resolución Suprema N.º 3325, con fecha 9 de Octubre de 1944, es aprobada la construcción de dos pisos, 20 aulas para clases, 4 departamentos: para Biblioteca, Gabinete, Laboratorio y Museo; oficinas para la Dirección, Secretaría y Tesorería, Sala de Espera, departamento para la vivienda del Director, dotación de servicios higiénicos y duchas en los dos pisos, etc, todo de material noble, cemento y ladrillo, techos aligerados y con tejas de cemento para las caídas de lluvias

En 1945, el contratista Ing. Guimet recibió cien mil soles oro para la construcción, que se inició en Agosto del mismo año, la que fué paralizada hasta 1948, por incumplimiento del contratista.

Reorganización

En 1946 se declaró en estado de reorganización el Colegio Nacional Leoncio Prado de Huánuco. El Ministro Valcárcel y el Director de Enseñanza Secundaria Dr. U. Zegarra y Araujo, firmaron los nombramientos del nuevo personal. Fué nombrado director, con poderes discrecionales, previo concurso de méritos, el Dr. Luis A. Marroquín Andía, quien reemplazó al Dr. Aurelio Cárdenas Pachas.

Nuevo sistema educativo

El Colegio recibe así una oportuna y eficaz reforma pedagógica.

El nuevo sistema se inspira en los principios pedagógicos que rige la docencia en el Colegio Militar Leoncio Prado, adecuándose a la realidad ambiente y respetando los fueros tradicionales del Nacional de Huánuco. El Dr. Marroquín, en admirable actividad, secundado por todo el personal, coloca al Colegio en Primera línea. Mejora las instalaciones del viejo local, sin recurrir al presupuesto del estado; la biblioteca se incrementa con más de mil volúmenes, y se crea -gracias a la gestión del Senador Dr. Shwing- el Museo de Historia Natural, que ahora cuenta con más de 550 ejemplares, siendo máxima atracción turística y obra elogiada por eminentes personalidades, valor y prestigio que se debe, en gran parte, a su competente Jefe-taxidermista Sr. Víctor Cárdenas.

Prosigue la construcción

Desde 1946 el Director Marroquín trabajó empeñosamente para la prosecución del nuevo local. Y es en Enero de 1949, en que visita Huánuco, por primera vez, el Ministro de Educación Pública Coronel Juan Mendoza Ramírez, quien constata que la obra está paralizada y la necesidad de su prosecución. Poco después se expide una Resolución Suprema que ordena girar \$ 160.000, para continuar la edificación. Nuevamente el Ing. Guimet se hace cargo de los trabajos, previa valorización de lo anteriormente ejecutado.

Culmina la obra

Una vez más, en Enero de 1950, se paralizaron los trabajos, pero otra Resolución Suprema dá término al contrato del Ing. Guimet, convocando a nueva licitación, la que es obtenida por la firma «José y Alberto Saco Miró Quesada», por la suma de \$ 812,461.35, competente Empresa que ha visto culminar la obra bajo la inmediata dirección técnica del Ing. Fernando Afa Vargas; siendo el maestro albañil don Ignacio Márquez Pérez, el único obrero que ha permanecido de principio a fin de la construcción. Es la obra que ahora admiramos y nos complacemos que un edificio de tan

sobrio estilo y bien construido, el mejor de Huánuco, sirva para la continuidad histórica de nuestro querido Colegio.

Adios a los viejos claustros

El 24 de Mayo de 1951 se ha entrado en posesión de este hermoso edificio, que solo es una extensión, espiritual y especial, de los viejos que hoy vienen siendo remozados materialmente, por obra de la responsabilidad de los educadores y la técnica, para que reciban a la juventud femenina del Colegio Nacional de Ntra. Sra. de las Mercedes, que dirige la Srta. Haydeé Pantoja.

Pero esos viejos claustros seguirán viviendo a través del tiempo, animados por el espíritu de muchas y bien logradas generaciones, con la histórica campanita cuya vibración jamás se apagará. Esos claustros seguirán testigos de nuestras inquietas cavilaciones, y no se borrarán de ellos los epitafios trágicos cuando las jaladeras, éxitos y desastres sentimentales. Nuestro Shantaco, portero documental de treinta años, cono-

cedor de vaqueros y remolones, continuará su tarea conservando todas las emociones juveniles. Hemos dejado el salón directoral que velaba nuestro destino estudiantil, y la regencia donde nos ponían en sitio. Nuestras voces presumidas y altisonantes resonarán en el Salón de Actos, con reafirmaciones de heroísmos y tristezas de despedida. Y frente a la híbrida fachada del Jirón General Prado, seguiremos formando marcialmente para luego romper los desfiles que nadie ha podido superar, previo el saludo a la bandera que nos indicaba la ruta del deber y el patriotismo.

Otra Epoca

Se ha iniciado, pues, una nueva época, primigenio jalón que nos dá lugar en la tradición y la historia de la educación en Huánuco. Que la generación actual a la que ha correspondido inaugurar el nuevo local recoja los lauros del ayer, medite su verdad presente y tenga el impulso de esta nueva hora que dirá su palabra y dejará su obra. El juicio de la posteridad indicará si fuimos verdaderamente hombres capaces de sostener un honor, perseverar en la dignidad y dejar un recuerdo que sea eslabón de futuras proyecciones.

Huánuco, Junio de 1951

FERNANDO R. TRUJILLO
Profesor Titular del Colegio N.
Leoncio Prado.

JOSE A. CORNEJO R.

Almacén de Abarrotes

Ventas al por mayor y menor.

Surtido completo de licores,

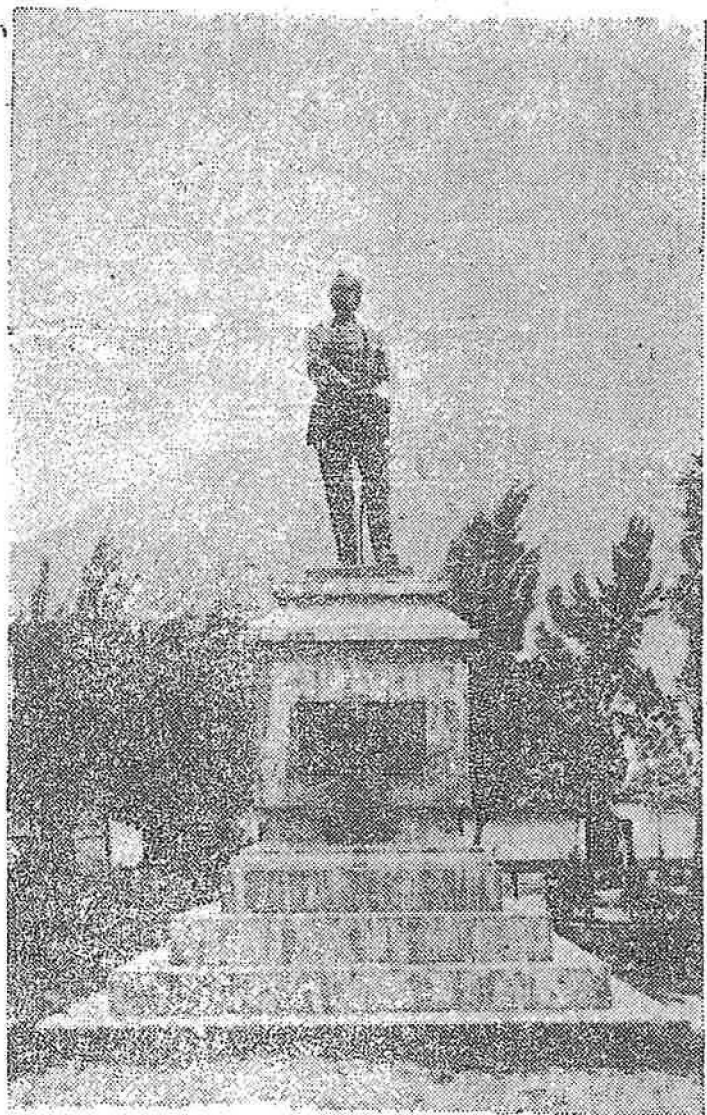
Ferretería, Pinturas al óleo

Temple y Caseína.

Jirón 28 de Julio 778 - 786

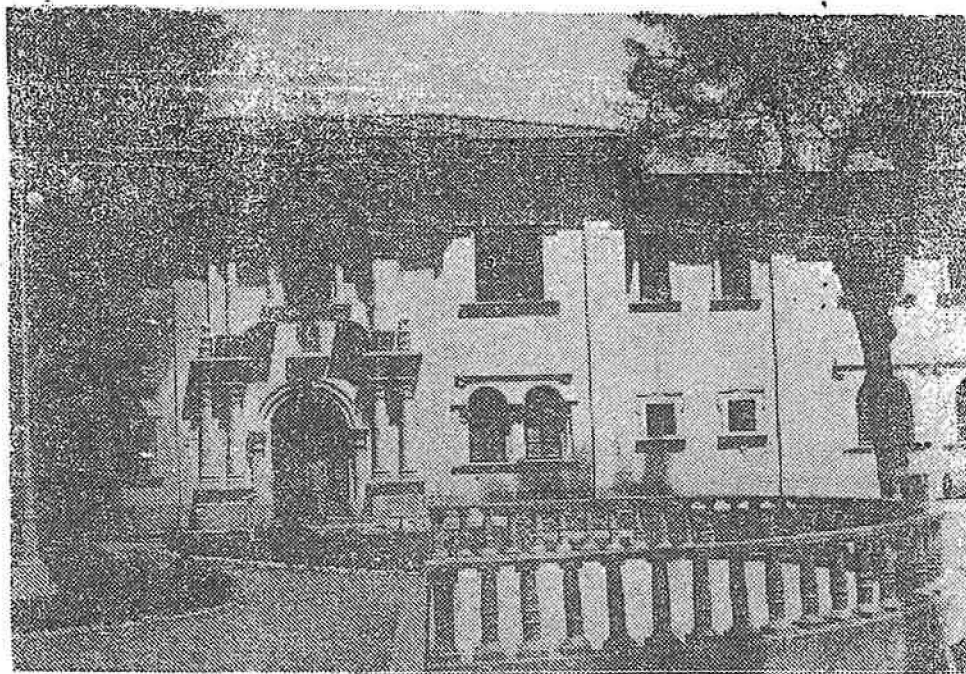
Apartado 166 - Teléfono 184

HUANUCO

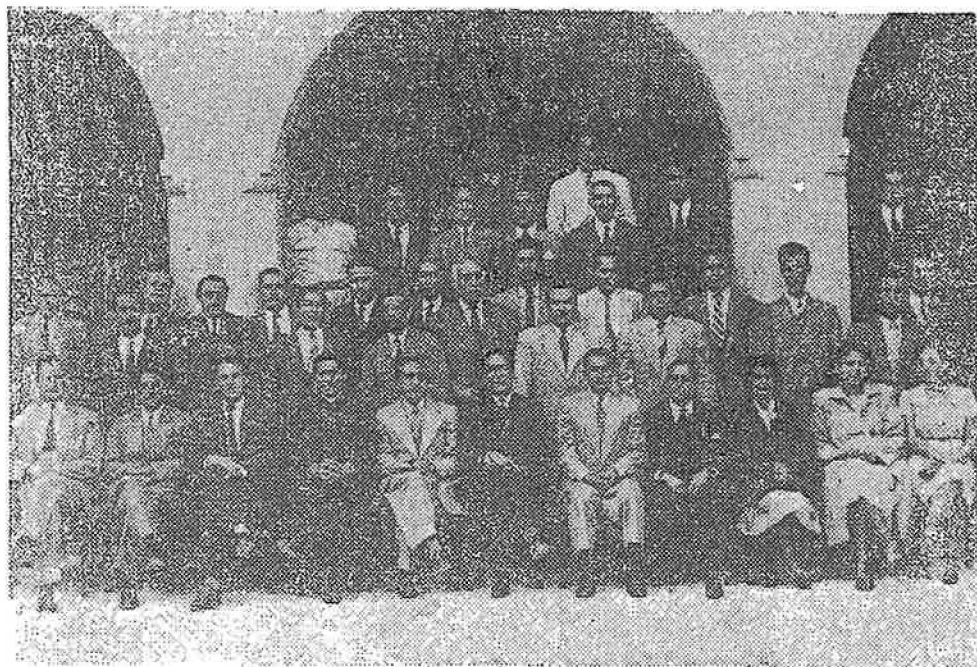


Coronel “Leoncio Prado”

Cuyo nombre lleva nuestro 1er. Plantel de Enseñanza



Parte de la fachada del nuevo local del
Colegio Nacional “Leoncio Prado”

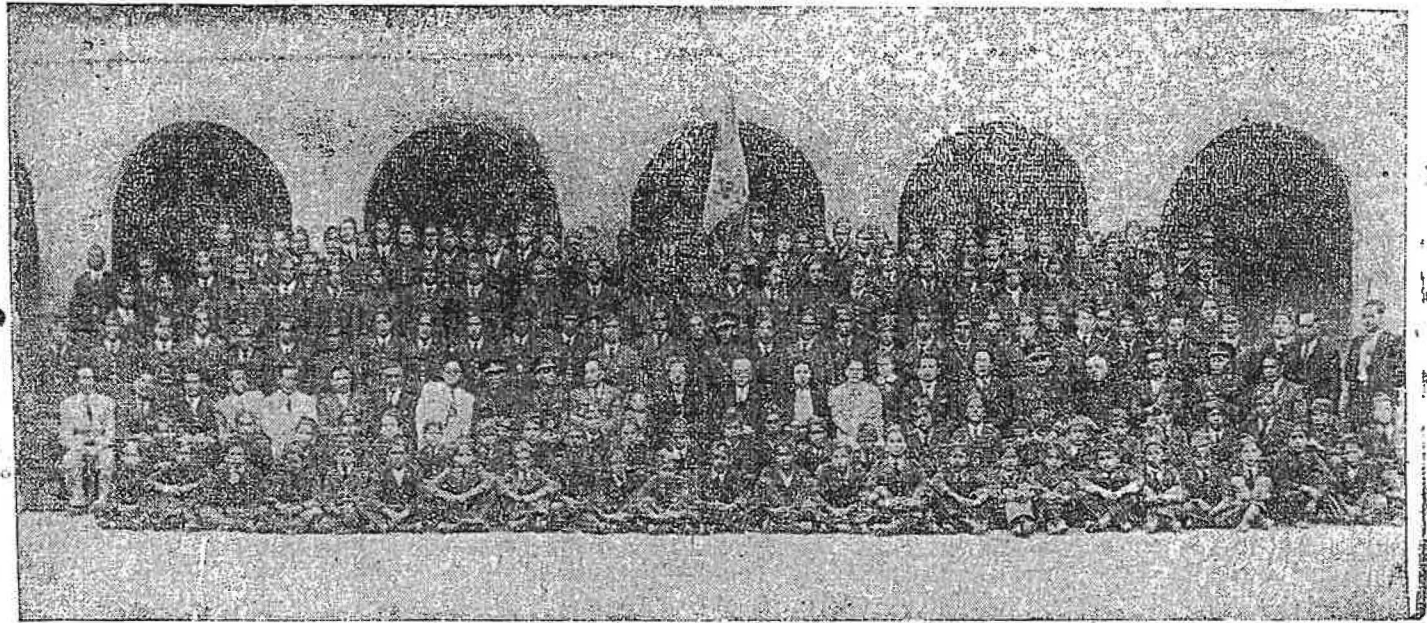


**Personal docente, administrativo y disciplinario
del Colegio Nacional “Leoncio Prado”**



Dr. JUAN OLIVERA CORTEZ

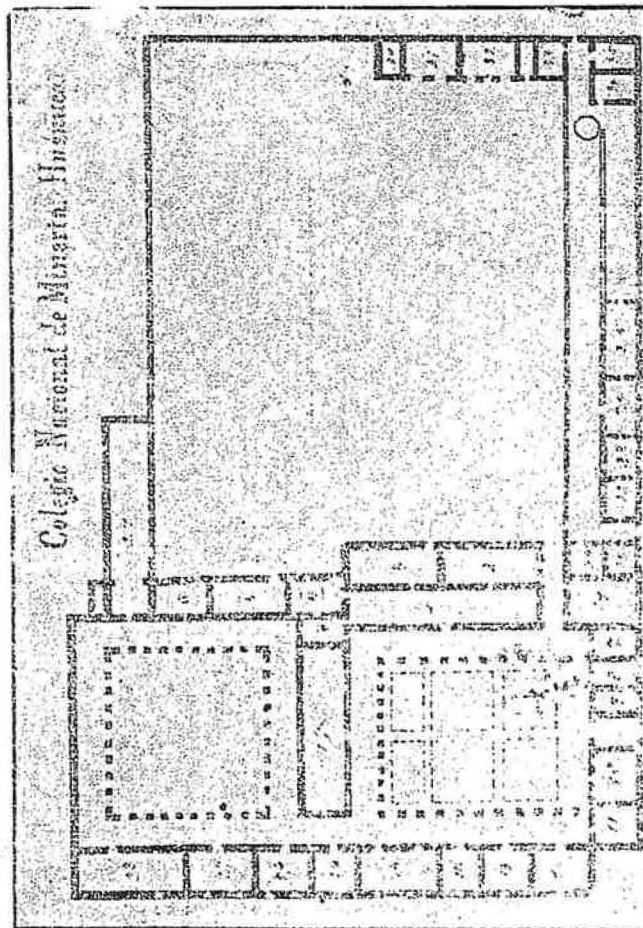
Director del Colegio Nacional «Leoncio Prado»



Personal docente y alumnado del “Leoncio Prado”



Plano del antiguo
local del C. N.
Leoncio Prado



Donde ahora fun-
ciona el Colegio
Nacional de Muje-
res “Nra. Señora
de las Mercedes”



CASA COMERCIAL

Víctor M. Hidalgo C.

Abarrotes al por mayor y menor

Harinas de toda clase, puramente garantizadas

Agente del Molino San José de Huácar

Molienda de trigo y de toda clase de granos en general

Servicio esmerado - Puntualidad y garantía - 28 de Julio 798 - Telefono 119 - HUÁNUCO

El Instituto Industrial “Hermilio Valdizán” de Huánuco

Sus comienzos

De conformidad con los nuevos rumbos impresos a la Educación Pública, el Estado dió cabida a la capacitación práctica de los educandos, con base técnica, sin limitarles el horizonte de sus posibilidades, pues podrían seguir sus estudios en los Institutos Superiores. Es así como este plantel funcionó primero en calidad de Escuela de Artes y Oficios, anexa al Colegio Nacional «Leoncio Prado», desde 1944. La R. S. N.º 1527 aprueba el 1er. Presupuesto administrativo, para la sección artes y oficios, con \$ 1.000 mensuales. Era director, gestor y su fundador el Dr. Juan Oliveira Cortéz. El «Leoncio Prado» de su presupuesto, proporcionó \$ 23.000 para herramientas.

Se independiza

El 22 de Mayo de 1946 fué creado el Colegio Industrial N.º 19 de Huánuco, desvinculándose definitivamente del Leoncio Prado. Ocupó la dirección el señor don Arsenio Mendoza Flor, quien luchó tenazmente para acreditar en nuestro medio, medio algo presumido y apático, la necesidad de que los jóvenes siguieran tan útiles estudios manuales para su emancipación económica y sus servicios a la sociedad.

El Colegio Industrial funcionó primero en el Jirón Leoncio Prado, casa de los herederos de don Francisco Pulgar. En Julio del mismo año se trasladó al

Jirón Abtao, donde es el actual Colegio de San Luis (Seminario) A comienzos de 1948, ocupó la finca de propiedad de don Antonio Lafosse, en el Jirón Dos de Mayo N.º 769.

Como “Instituto Industrial N.º 19”

El 27 de Febrero de 1951, siendo Director -que también lo es ahora- el Sr. Jesús Maguiña Zarzosa, el Colegio Industrial, por Decreto Supremo N.º 7, fué denominado «Instituto Industrial N.º 19»; y, por Resolución Suprema N.º 347 de 16 de Abril de 1951, se le incorporó el honoroso nombre del Dr. Hermilio Valdizán.

El Dr. Hermilio Valdizán

Este eminente médico huanuqueño, nacido en 1885 y muerto en Lima el 26 de Diciembre de 1929, está considerado como un sabio de la medicina, como el Príncipe de los Historiadores de la Medicina Peruana, Psiquiatra de la más alta reputación y un espíritu dotado de la más fina sensibilidad. Su obra es vasta, erudita y humana. La juventud de la Facultad de Ciencias Biológicas, desde 1918 lo consideraba como un Maestro. En la dirección del Asilo Colonia «Larco Herrera», ejerció decisiva influencia psicoterápica sobre los enfermos mentales, innovando todos los mé-

todos, con rigor científico y grandeza de alma. Es autor de valiosos trabajos, como: La Alienación mental entre los primitivos peruanos. La Facultad de Medicina de Lima, El Diccionario de Medicina Peruana, Apuntes para la bibliografía Médica, Crónicas Médicas, Locos de la Colonia, La Medicina Popular Peruana (en colaboración con Angel Maldonado), A tí que eres Padre, etc. etc. El prestigio Universal del Dr. Valdizán, honra a Huánuco, y su nombre es también todo un honor para este plantel, y servirá de ejemplo a las juventudes que se eduquen en él.

El nuevo y actual local

Desde el 1º de Julio del presente año, el Instituto Industrial ha ocupado su nuevo local, que está adyacente a la Parroquia de San Cristóbal, cerca del Huallaga, en una área amplia y lugar apacible.

Los trabajos de esta obra fueron iniciados por el contratista Oscar Nakagawa, quien recibió la suma de \$ 224,391.34, para la construcción de los Talleres. No cumplió su contrato, existiendo un saldo en su contra de 27 mil.—El nuevo impulso a la educación del Ministro Mendoza, permitió que el 26 de octubre de 1950, se asignaran \$ 228,345 para construir el Pabellón destinado a Aulas y Administración, y S/. 189,705.13 para terminar la de los talleres.—El 24 de Noviembre se reiniciaron los trabajos, esta vez a cargo de la Empre-

sa Saco Miró Quesada. Y la obra quedó concluida en Enero del presente año, bajo la dirección técnica inmediata del Ing. Fernando Afa Vargas.— Falta construir la Sección Internado, existiendo, sin embargo un pabellón provisional, donde se han invertido S/. 13.130, sin contar techos ni mano de obra, y donde han puesto empeño el personal y alumnado.—La caseta del grupo electrógeno asciende a S/. 8 mil, y las instalaciones eléctricas tendrán un costo de seienta mil soles.

El terreno expropiado a don Manuel Revilla, alcanzó la suma de S/. 32.936.28, donde están los servicios provisionales; y la parte principal de la construcción se alza sobre el terreno cedido por la Municipalidad de Huánuco, bajo la Alcaldía del Sr. Luis F. Repetto.

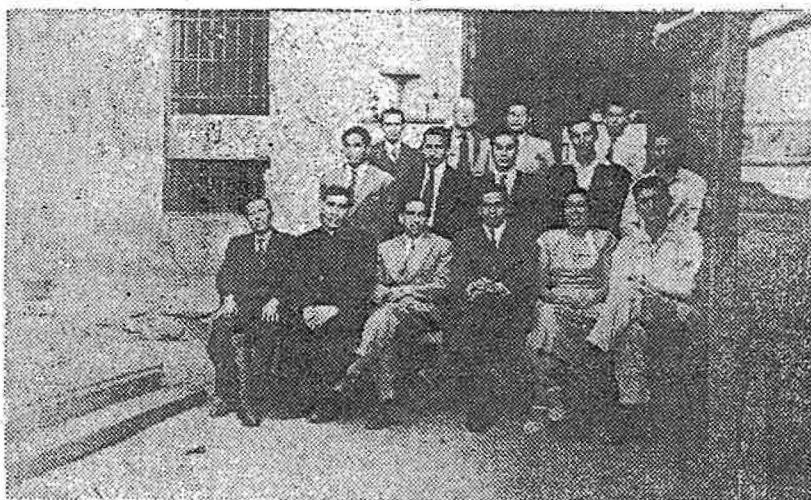
Este Instituto Industrial funciona con un Presupuesto anual de S/. 191.258.91, y sus ingresos propios suman S/. 23.433.00

Entre sus maquinarias cuenta con un Motor eléctrico, grupo Diessel de 30 kw. El mejor equipo es el de la Sección Tornos, en mecánica, 8 chicos y 2 grandes, marca «Shellon»

En la sección Carpintería, faltan útiles y maquinarias.

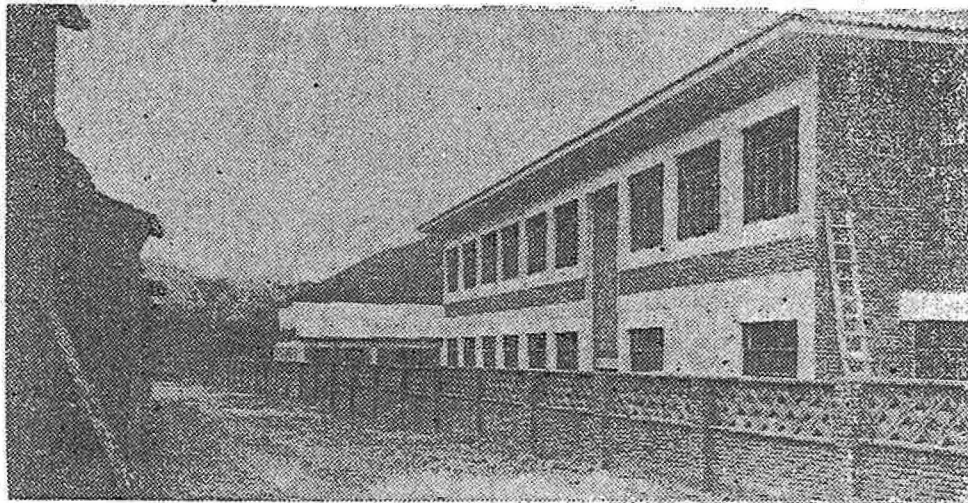
Dirige este plantel con notable eficiencia el Sr. Jesús Maguiña Zarzosa, secundado por todo el personal. El alumnado de 1º y 2º año pasa de cien. Presidente de la Asociación de Padres de Familia de los jóvenes de este Instituto es el Sr. José Angulo Ibáñez.

FRT

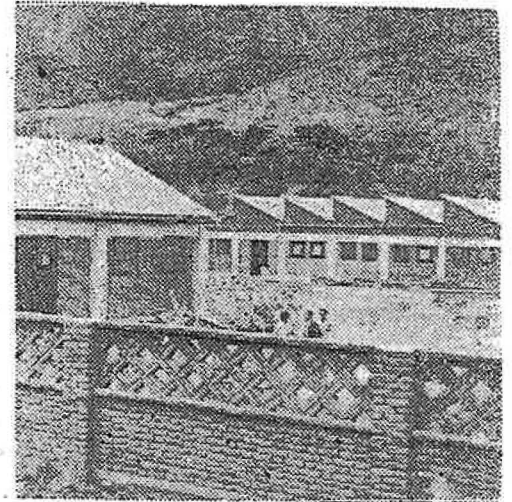


Personal del Instituto Industrial “Hermilio Valdizán”

**Pabellón de aulas y administración
del Instituto Industrial
“Hermilio Valdizán”**



**Pabellón de Talleres del
Instituto Industrial
“Hermilio Valdizán”**



UNCHULCUY PISHGO

Cuento del Puma y del Zorro

De una Monografía Inédita por W. M. ROBLES G.

En el fondo de una abrigada quebrada, platicaban amigablemente un puma, jefe de una familia de numerosos vástagos, y un zorro bohemio y trotamundos que ni en pensamiento tenía un pariente. Los juntaron, con toda seguridad, cuestiones de cacería. Era tan to el calor en esos instantes que la atmósfera se encontraba materialmente nublada de mosquitos. Y, cosa rara, éstos preferían posarse sobre el cuerpo enjuto del zorro, obligándolo a realizar inútiles movimientos de defensa. Así, llegado al colmo del fastidio, el astuto animal se quejó con rabia:

—¡Mosquitos del infierno! Caen solamente sobre mí como si apesetara lo mismo que una vieja puma.

Las últimas palabras fueron tomadas por el recio felino como una alusión directa a su abnegada compañera. Luego de mirarlo con desprecio de pies a cabeza y viceversa, se dispuso a lanzarse sobre el buen amigo de hace poco; pero éste lo detuvo con poses y aullidos conmovedores y en seguida le habló de esta manera:

—Reconozco mi falta y merezco el castigo; mas, concédeme la gracia de no morir con el cuerpo hecho trizas por esas tus ganchudas y aceradas garras. Mándame a rodar por aquella escarpada pendiente. Mi pellejo nada tendrá que sufrir y mi muerte será instantánea.

La petición fué aceptada. Ambos iniciaron el ascenso al borde

más elevado de la pendiente. En cuanto el zorro se situara allí como una estatua, el puma avanzó a espaldas de aquel hasta una distancia que creyó suficiente para tomar el necesario impulso, llenó de aire sus pulmones y se lanzó contra el condenado. Este, en el instante supremo, mudó de sitio... y la fiera pasó.

Mientras rodaba cual un envoltorio de trapo, el zorro arrojábale piedra tras piedra al tiempo que le recomendaba:

—¡Agárrate, amigo! ¡Agárrate, amigo!

Libre ya, fuese a la casa hogareña del desaparecido. Después de un atinado preludeo, refirió a la señora puma, el desgraciado suceso que acababa de presenciar. Lamentó, la viuda, pintando entre sollozos las escenas de privación, de miseria que aguardaban a ella y a sus hijos.

—Señora, cálmese. En la medida de mis fuerzas, algo haré por la alimentación de los chicos— la consoló, el canino. Luego, echándose al lomo un saco vacío, salió con resolución.

Dirigióse a un bosque muy conocido por él. Desde un punto favorable, abriendo cuanto pudo la boca del costal, lanzó este reclamo:

—¡Pajarillos todos! De parte de vuestro Rey, tengo que daros una importante noticia. Si queréis saberla, venid aquí...

Como por ensalmo, los pájaros volaron a juntarse dentro del saco. Cuando ya lo llenaban, el zorro cerróle con rapidez la boca. En seguida, con la carga a cuestras, tomó el camino de retorno.

Al pasar cerca de una laguna poblada de esbeltas «huachuas», acometido por alarmante ventosidad, vióse obligado a apartarse de su ruta, dejando la carga allí donde se detuviera. En cuanto se perdió de vista, las más curiosas de aquellas aves salieron a ver lo que el saco contenía. Juguetonas, en festiva competencia, deshicieron la atadura... Los pájaros volvieron a ser libres.

Pasada la sorpresa, las pícaras llenaron el saco de espinosas y blancas «uluymas» (1) que apretadas crecían muy cerca y volando unas, corriendo otras, todas volvieron al agua.

El zorro, ignorante de lo sucedido, echóse a cuestras el bulto y reanudó su marcha. Cada vez que una y otra púa de las «uluymas» le hincaba el pellejo, en la seguridad de que eran las corvas unas de sus prisioneras, sin impacientarse, profería:

—Unchulcuy pishgo, unchulcuy pishgo. Acurrúcate pajarillo, acurrúcate pajarillo.

Así, con la ilusión de realizar una gran obra de caridad, llegó a la casa en desgracia. Desde la entrada, con voz que expresaba entera satisfacción, gritó para los cachorros:

—¡Muchachos, a tapar huecos y hendijas! ¡Que no haya un paso libre!

Y una vez que se hubo convencido de que su mandato se había cumplido al pie de la letra, ante la espectación de toda la familia, volteó el costal... Nadie se inenó ni dijo palabra.

Antes que la leona reaccionara en contra, el defraudado animal giró sobre sus patas traseras y voló hacia la laguna. Para su desgracia, las curiosas huachuas nadaban muy distantes de la orilla.

—Secaré esta laguna, y caerán las bandidas se dijo esperanzado.

Y empezó a beber. Pronto se dió cuenta de que se había convertido en una bomba expelente. Tomó un marlo, tapó el desagadero y continuó bebiendo, bebiendo, bebiendo, hasta que un estallido anunció a las acuáticas que algo muy grave acababa de suceder en la orilla.

(1) Cactácea parecida, en forma, a la tuna.



La Torre de la Iglesia Catedral y sus portales

Por RAFAEL IRIGOYEN GARAY

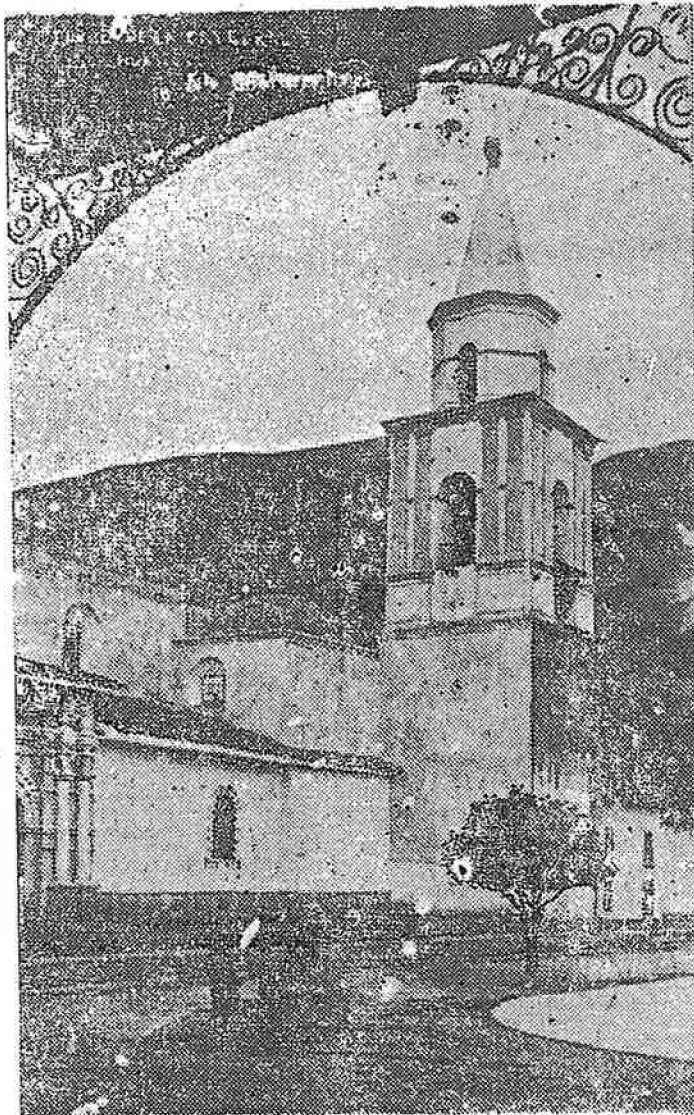
Posiblemente en el curso del presente año sea una realidad la construcción de la torre de la Iglesia Catedral, pues acaba de darse la Resolución Ministerial N° 287 de fecha 7 de mayo del presente año, por la que se aprueba el mayor gasto de \$ 119 546.34, en relación al Presupuesto anteriormente aprobado por Resolución Suprema N° 1197 del 6 de noviembre de 1944 de \$ 77.175.00 con cuya suma se tendría o se dispondría de \$ 196.721.34, para la referida construcción de la torre de la Iglesia Catedral, sus portales anexos como de una nueva portada a la calle Dos de Mayo, la que se efectuaría de acuerdo al informe y presupuestado de la Subdirección de arquitectura y Construcción.

La historia y la tradición nos dicen que la Iglesia Catedral, conocida antiguamente con el de Iglesia de Matriz, fué costeadada por la corona de España; su construcción que estuvo a cargo de los arquitectos Bartolomé Tarazona y Andrés Zambrano, duró varios años, quedando terminada en 1596. Mas a consecuencia del gran temblor del año 1748, al derribarse la cúpula que daba a la calle hoy Dos de Mayo, se vino también abajo la torre que daba a este mismo jirón, por lo que a los pocos años, el Licenciado don Juan Morales, Párroco de esta Ciudad, mandó construir otra al costado izquierdo de la citada Iglesia, con la cooperación del vecindario de la corona de España, quedando concluida en el año 1760.

En el año 1846, al hacerse cargo de la Parroquia de Huánuco don Juan Gualberto Garay, con el carácter de Vicario y Juez Eclesiástico, por nombramiento que le expidieran las autoridades del ramo, antes de la creación del Obispado, encontró que los monumentos de la Ciudad, que han inmortalizado e inmortalizarán en todo tiempo, los sentimientos religiosos de sus habitantes, llegaba con la incuria del tiempo a su ruina, dejándo de notarse aun más en la Iglesia Catedral, entonces Matriz, por lo que conmovido

en sus sentimientos de huanuqueño y de sacerdote, se decidió a emprender tan delicada como importante obra.

Hechas las gestiones correspondientes ante las Autoridades eclesiásticas y previos los trámites correspondientes que se requirieron en estos casos emprendió la refacción total de la Iglesia Matriz, hoy Catedral, como de la demolición de su torres que estaban para desplomarse.



La refacción de la citada Iglesia, como de la construcción de la torre, duró poco más o menos 9 años, después de labor continua, intensa y llena de dificultades propias de la época, inaugurándose el 8 de Diciembre de 1855, con una suntuosísima fiesta en honor de su patrona y titular, la Púrisima Concepción.

La suma empleada en dichas obras, incluyendo el costo del reloj que embellecía su hermosa torre, fué de treintiun mil, ciento sesentisiete pesos, un real y medio, descompuesta en la for-

ma como aportaron, lo siguiente:	
Confradía del Amo	\$ 2.343.1.
Confradía de Animas	413.3.
Fábrica de la Iglesia	3.860.6.
Limosnas del Vecindario	709.7.
Proventos	3.185.65
Erogaciones para la compra del reloj	872.4.
Peculio del Sr. Juan Gualberto Garay	19.7816..
Total	\$ 31.167.15

Concretándonos a la torre, diremos que esta fué construida, aprovechando los anteriores cimientos y formando un conjunto de cuatro cuerpos o secciones, soportando en su primer cuerpo, desde luego el mayor, un hermoso reloj, cuyos principales detalles, también incluimos.

En el segundo cuerpo, se hallaban colocadas seis campanas, de las que, cuatro fueron de la época de la colonia, pertenecientes a la Iglesia Matriz de los españoles, residentes en esta ciudad, y las dos restantes

fueron más modernas y fundidas por don Florentino Garay en 1851; por la cantidad de 334 pesos. El peso que soportaba este cuerpo solo en campanas era de 319 arrobas y dos libras, correspondiendo un peso de 80 arrobas a la campana más grande denominada «Mariangola», 128 arrobas a las tres medianas y 111 arrobas y dos libras a las siguientes.

El tercer cuerpo de la mencionada torre, sostenía también cuatro campanas de tamaño inferior a las descritas anteriormente, haciendo un peso total de 9 arrobas y 24 y media libras, de las que correspondían 3 arrobas 5 libras a la primera, 2 arrobas y 12 libras a la segunda, 2 arrobas y 5 1/2 libras a la tercera y 2 arrobas y 2 libras a la cuarta, las que fueron fundidas en 1852 por don Antonio Malpartida, por la cantidad de 73 pesos.

A continuación del tercer cuerpo, se prolongaba el cuarto, en forma de pirámide, rematando el extremo superior una bola maciza, representando el mundo y sobre esta bola, una cruz de hierro de 2 y 1/2 varas.

Era pues, en aquella época la torre un monumento de ornato y orgullo para nuestra ciudad.

Todas las campanas, como la cruz ya indicada, fueron colocadas en el lugar que ocupaban por el conocido arquitecto don Pedro Seretti, a quien se le abonó la suma de 1.000 pesos.

Ahora diremos algo sobre el reloj, éste fué adquirido en Londres, a los señores Lozano y Compañía, cuyo valor de costo, conducción y colocación fué de \$ 2.841.4 reales, descompuesto así:

Valor del reloj puesto en Lima	\$ 1.132.6
Pagado a don Casildo Silva por conducción	675.4
Pagado a don Carlos Monteverde por colocación	576.2
Total	\$ 2.841.4

Estos gastos fueron cubiertos con \$ 872.4 provenientes de

erogación pública y la diferencia de S/. 1.974 con fondos del Vicario señor Juan Gualberto Garay, cuya cuenta detallada fué publicada por el periódico El Comercio de Lima en su número 4.831 del año 1855.

En cuanto a la dimensión de la esfera del reloj, como de la longitud de los péndulos que funcionaban en el espacio del

primer cuerpo de la torre y el peso de él, pasamos por alto.

Es de advertir que la esfera del reloj en el año de 1884 a raíz de los disparos de las fuerzas revolucionarias que se estacionaron en la torre, con las del Gobierno que se situaron en el local Prefectural entonces situado entre los jirones General Prado y 28 de Julio, hoy de propiedad de El Seminario; que-

dó completamente malograda, por lo que, tuvo que ser cambiada con una de las esferas del reloj que obsequió el General don Mariano Ignacio Prado. Ejercía para entonces el cargo de Prefecto, el Sr. Alfredo H. Lafosse.

El reloj en referencia, dió su primer toque el 24 de marzo de 1856 a las 12 a.m. y el último

el 11 de octubre de 1926 a las 3 y 45 a.m.

Nos abstenemos de hacer historia amplia, tanto más, por no apartarnos del fin propuesto, dejando al tiempo, juez inflexible con su cúmulo de verdades y recuerdos, y a una pluma mejor cimentada en datos históricos, sean los verdaderos voceros de las obras y asuntos locales que se ignoran, y que éstos interesan conocer.

R. G. IRIGOYEN GARAY

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

CONFERENCIA DEL Dr. HIRIAM BENAVENTE BENAVIDES

El doctor Hiram Benavente Benavides fué invitado por el Colegio de Abogados de Huánuco y Pasco para dar una charla sobre el tema «Problemas de la medicina delictiva en el país». Ante selecta concurrencia disertó en la forma que transcribimos mas abajo, pero antes de hacerlo debemos dar a nuestros lectores algunos datos sobre el doctor Benavente. Se trata de un joven profesional que ha hecho sus estudios en el Perú y en la Argentina, especializándose en Buenos Aires en

los estudios psiquiátricos. Tenemos informes que debe ocupar la cátedra de psiquiatría en la Universidad de Córdoba (Argentina). Su estada entre nosotros ha obedecido a su misión de fundar Comités de colaboración con las Naciones Unidas. Su paso por Huánuco ha sido marcado por su inquietud espiritual, su fraternal manera de ser, su sencillez, su trascendente modo de mirar sin localismos excluyentes, su agilidad espiritual que hacía cobrar vida a la mortal quietud provinciana.

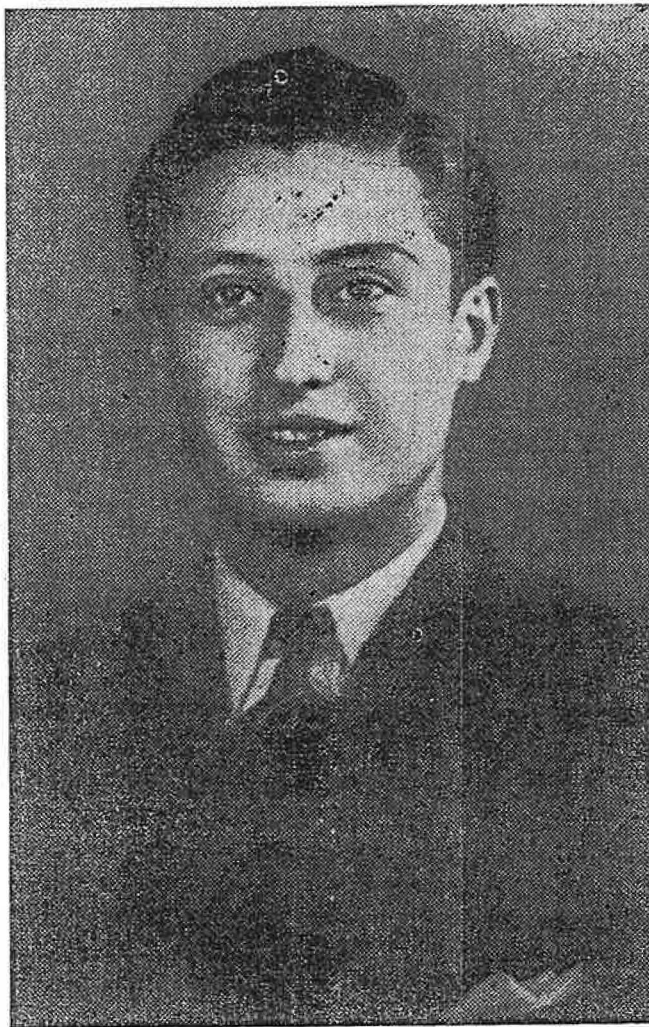
Me siento sumamente honrado al disertar en la docta institución que es el Colegio de Abogados de Huánuco y Pasco, y agradece rendidamente la invitación de su digno Decano. En realidad temo no corresponder las expectativas de la selecta concurrencia, con las sencillas ideas que voy a exponer, pero ante su generosidad ya me siento disculpado.

PROBLEMAS DE LA MEDICINA DELICTIVA EN EL PAIS es el tema del presente conversatorio.

Hoy más que en ninguna época la Medicina Forense está enriquecida con los aportes de sabios investigadores de la patología del Alma Humana. Por un lado la Psico-Análisis y por otro la introducción de aparatos capaces de medir las secreciones neuro-vegetativas en función de las alteraciones que ellas sufren durante los desequilibrios psíquicos; los estudios de la biotipología y de la Medicina Constitucional, son puntales que prestan invalores servicios a los hombres que ejercen la JUSTICIA, el DERECHO y la PSIQUIATRIA.

Son varios los problemas de la Medicina Delictiva, sobre todo en nuestro país donde los factores medioambientales han creado en el alma del futuro delincuente terreno abonado para la comisión del crimen.

Desde el hogar, y aún antes, en el vientre materno el futuro ser recibe emociones negativas para su futura estructuración psico-biológica. Si no es el heredo-alcoholismo o la heredo-sífilis, es el déficit eugenésico el



Doctor Hiram Benavente Benavides

substrátum somático desquiciado que será habitado idénticamente por una alma menguada. La madre de nuestro plebeyo, desde la gestación sufre hondamente por la pobreza, casi siempre ha de lamentar el espíritu vicioso del marido. Recibirá, cuando debiéranse prodigar todos los cuidados de la civilización, recibirá los malos tratos del cónyuge, o la reprobación de su ilícita convivencia. Recibirá deficiente nutrición; y en medio de tanta amargura lleva-

rá la pesada consecuencia de su ignorancia, cuando el hijo vea la luz del sol, y tal vez antes que su pupila reaccione a la luz, irá en los brazos maternos primero a los dispensarios del Estado y luego a los hospitales. Pésimos cimientos psico-somáticos. La primera infancia ha sido descuidada.—La edad escolar transcurre de complejo en complejo. Llega la adolescencia y el futuro ciudadano ya padece de inhibiciones; los complejos han terminado

con variadas clases de neurosis. El joven sin pauta moral algunas se desenfrena y es el alcohol su primer sueño. La neurosis o déficit psíquico, la falta de orientación del hogar y los espectáculos eligen su vía: La delincuencia en todas sus formas, siendo sus pródromos la irresponsabilidad frente al otro sexo.

La precedente y esquemática exposición contiene buena parte de los factores determinantes y desencadenantes del delito. En nuestro país es ya un problema social la existencia de tales factores.

Indudablemente que ante los agentes externos muchos se superan pero PORQUE?. Por que tuvieron la suerte de la dirección acertada de los padres. Se neutralizó la tempestad, por que la comprensión y oportuna intervención del psiquiatra, explicó las tendencias infantiles, dió la terapéutica indicada y se consiguió la descomplejización del alma tierna. Fué el árbol oportunamente apuntalado.

Examinando el problema del alcoholismo, trataré el punto a través del común denominador del medio ambiente.

El alcohólico presenta tres etapas. La primera etapa llamada de excitación cortical, se caracteriza por la exhuberancia, los discursos, etc. La segunda etapa o sobre-excitación cortical por la agresión y la tercera etapa por la depresión que se caracteriza por la anarquía.

Es muy importante para la medicina legal a fin de apreciarse con este elemento más el grado de responsabilidad penal y también civil.

Programa de labor del Dr. Lucio Fernández R. como Director General del Centro Cultural

Agradezco muy sinceramente a los miembros de esta institución por la gentileza que han tenido al designarme como director de este centro cultural que es tribuna de la intelectualidad huanuqueña y de la Región Neoandina del Centro.

Durante mi dirección se realizarán labores que aspiren a ser más útiles para la colectividad en concordancia con los fines de este Centro.

Tengo confianza en la perspicacia huanuqueña para que no se me escatime ayuda y colaboración a fin de llenar los altos y delicados fines de esta institución.

Pido a los oyentes me permitan fundamentar en lo posible los motivos que tengo para plantear el plan a realizarse durante mi dirección.

En primer término todos estarán de acuerdo conmigo que tratándose de un Centro Cultural tengo que actuar y hablar en ese plano.

La cultura por la cultura está en plena liquidación. La cultura se entiende hoy al servicio de la superación económico-social del pueblo.

Dentro de esta concepción real y moderna tengo que hacerles a Uds. unas ligeras digresiones indispensables para el fin que me propongo.

La cultura no puede estar al servicio de las élites solamente, sino al servicio del pueblo, tanto más cuanto que nuestra etapa económica debe ser superada por un esfuerzo cultural y ojalá con ello podamos superar cincuenta años de atraso.

Por eso el Centro Cultural no puede ser sólo asidero de memorias o diletantismo, mejor dicho de charlatanería historicista u otras similares.

La cultura en el mundo tiene que estar al servicio de la superación económico social de los pueblos.

La etapa económica que vivimos es embrionaria, no permite todavía hablar de una cultura regional, cuando todavía no hay una cultura que podría llamarse americana.



El Dr. L. Fernández Rubín, dando lectura a su Discurso Programa 1951-52

El proceso cultural americano se reduce hoy a la posesión de la técnica necesaria para producir, para resolver el problema material de América, a fin de preparar el caldo de cultivo de la nueva civilización americana.

Dentro de esta concepción la actividad cultural no puede ser un mero pasatiempo para gentes que pueden darse el gusto de reunirse por que tiene facilidades económicas para distraerse y hablar de cosas que creen que son artísticas.

La vida reclama mayor dinamismo, mayores raíces en la apetencia social de mejoramiento, de superación, de eficiencia frente a las exigencias inmediatas de la existencia.

Nadie que se aleje de la realidad del pueblo puede hacer nada duradero, es el pueblo el eterno laboratorio de la historia, vale decir de la cultura que es su obra.

Cultura no es copiar, cultura es crear humildemente grano por grano los motivos fundamentales de la razón de ser de un pueblo.

Tampoco es el rendir devoción a todo lo que viene de fuera y nos despersonaliza, y por ende, lo que es peor aún, nos sensualiza mintiéndonos un arte

que es la comercialización de lo subalterno del hombre. Cultura es el sentido de responsabilidad histórica que tiene una agrupación humana.

No tenemos egoísmos, las cosas eternas jamás se hacen a la sombra de la mentira, de la calumnia o del egoísmo. Ya lo han dicho los romanos. el egoísmo, la mentira y la calumnia tienen piernas cortas.

Debemos prodigarnos cumpliendo un imperativo de la Historia, tanto más cuanto que mayor sea el sentido de responsabilidad que tengamos de la hora que vivimos y el conocimiento que nos acompañe de que a mayor cultura del pueblo mayor felicidad de todos.

Después de la exposición que antecede es necesario esbozar el plan práctico a realizarse a fin de conseguir en parte los fines que he expuesto.

Este año pensamos desenvolver más o menos 4 actividades que puedan ser un modesto comienzo de la obra que nos incumbe.

En primer lugar deseamos desarrollar una actividad de divulgación técnica a fin de llevar a la colectividad conocimientos útiles y prácticos sobre toda clase de disciplinas que sean tales para la colectividad.

En segundo lugar daremos impulso a las actuaciones culturales de carácter artístico que tiendan a proteger la producción artística en general.

Defenderemos la cultura regional cuyo único testimonio es el folklore procurando su supervivencia y su adaptación al ritmo moderno sin perjudicar su autenticidad y su personalidad.

En tercer lugar venciendo el pesimismo secular de la región procuraremos el intercambio intelectual con el mundo, por medio de revistas y charlas de los elementos intelectuales que nos visiten sin prejuicio de ninguna clase.

Las conferencias a que se refiere el primer punto serán sobre el régimen alimenticio, que conviene a la colectividad regional en un anhelo de defensa del capital humano.

También se referirán a una labor de profilaxia sobre enfermedades infecto contagiosas, venereas, etc. pero fundamentalmente al problema neurálgico de Huánuco, cuya población debe aprender a defenderse de los males que trae la inyección humana del oriente y de la costa.

Finalmente debemos llevar el consejo técnico a los empleados y obreros en materia de legislación que favorece sus derechos.

Para ello y para todo lo hemos dejado dicho buscaremos a la colectividad en sus centros propios dejando la muralla institucional.

Desde luego confiamos en la ilustrada comprensión de las autoridades respectivas a fin de cumplir en lo posible nuestros deseos.

Para terminar suplico a los que me han escuchado vean en mi exposición sólo mi entusiasmo y mi cariño a la tierra que me ha visto nacer.



A C D E L A

La Sra. Elisa M. de Repetto da cuenta de su labor al frente de la Presidencia de la "Asociación Cultores del Arte"

En el 4º. Aniversario de la A C D E L A (25 de Mayo de 1951)

Estimados consocios.

El 1º. de Junio de 1948 recibí la grata visita de un grupo de «Cultores», el que me anunció haber sido elegida Presidenta de la Asociación. Acto seguido tomé posesión del cargo, y pocos días después tuvo lugar una actuación literario-musical, con lo que dábamos comienzo a nuestras actividades, bajo mi presidencia.

Estatutos

Como era necesario regularizar nuestra vida institucional sujetándonos a un plan orgánico se nombró una Comisión que redactara el Estatuto. Los señores Fernando Trujillo, José A. Ingunza y Manuel Estrada cumplieron este encargo.

Más socios

En Julio del mismo año 48, invitábamos a pertenecer a la Asociación a muchas personas amigas, amantes del arte, y fué así que invitadas distinguidas personas, llegaron a nosotros con su mejor voluntad.

Recitales

En este período ofrecimos dos recitales, constituyendo el del Club Central todo un éxito; donde ganamos las mejores simpatías y el contento de todos los amantes de la buena música.

Reelección

En sesión extraordinaria del 28 de Mayo de 1949 conforme a los estatutos se procedió a la elección de la Junta Directiva, donde nuevamente la bondad de mis consocios, me designó el honroso encargo de presidirles, estando secundado por entusiastas y cultos colaboradores.

Colaboración

Conforme al rol de nuestras actividades, nos hicimos presentes en toda actuación de calidad, donde se apreciaban nuestro buen de-

seo de colaborar en las obras buenas. Actos religiosos y sociales contaron con nuestro entusiasmo y afición musical, todo lo cual ha sido debidamente apreciado, mereciendo congratulaciones y aplausos.

Kermesse

En Julio de 1950 organizamos una Kermesse que tuvo éxito. En esta oportunidad, y por primera vez, demandamos el aporte económico del público, el cual respondió a nuestro llamado, dados los altos fines que perseguíamos, o sea la afirmación de Cultores y la fundación de una Academia. Con el producto de esa kermesse, más la ayuda de distinguidas damas huanuqueñas en Lima, otras erogaciones y los obsequios de los padrinos, estamos a punto de cancelar nuestro piano de cola.

Homenaje a Chopin

En Noviembre ofrecimos un concierto, como homenaje al centenario de la muerte de Chopin y fué donde nuestra Asociación adquirió gran prestigio, ratificando su sinceridad y haciéndose una institución necesaria en Huánuco.

Para el templo de Sn. Francisco

También colaboramos, en una función exclusiva, con la Iglesia de San Francisco; esto ocurrió en el Teatro Central. Hemos puesto, pues, algo de nosotros en esa magnífica obra de los padres franciscanos, cuyo templo luce hoy para orgullo de nuestra fé católica.

Reconocimiento oficial

En Marzo iniciamos nuestra gestión para el reconocimiento institucional, y gracias al empeño que pusimos, el Supremo Gobierno, por Resolución N° 1374, ha reconocido oficialmente a la Asociación Cultores del Arte, manteniendo desde entonces cordiales relaciones con el Ministerio de Educación Pública y especialmente con la Dirección de Educación Ar-

tística y Extensión Cultural, la que por oficio y telegráficamente ha expresado su complacencia y felicitación por nuestras actividades.

Actuaciones religiosas

En las solemnidades de la Iglesia, y de modo particular en los oficios de Semana Santa, nuestro Coro y Orquesta han prestado su concurso, bajo la hábil batuta del Exmo. Mons. Moreno, nuestro respetado Presidente Honorario.

Delicado gesto

En una hermosa actuación artística, donde abundó afecto y belleza, tuve la satisfacción de ser congratulada con motivo de mi cumpleaños, en el Club Central, lo cual constituyó estímulo a mi labor directriz de esta noble institución

Más socios

Y fué en una actuación solemne, de Julio, del año pasado donde recibimos a muchos socios nuevos, de lo más selecto en el espíritu que hay en Huánuco, cuyo número ahora pasa de ochenta socios; aquella vez los incorporamos con nuestro mejor agrado, a quienes agradezco su indeclinable cooperación.

Homenaje al Señor de Burgos

Por gestiones varias, donde intervino la Asociación, se solemnizó extraordinariamente la festividad del Señor de Burgos, el año pasado, con música, óbolos, recordatorios y la venida de la Banda de la Guardia Republicana de Lima.

En las Bodas de Oro del Club Central

Por invitación del Club Central Huánuco, tomamos parte en un recital-concierto, celebrando las Bodas de Oro de dicha institución, en Diciembre del año pasado. Y fué entonces que se oyó en Huá-

nucu por primera vez un piano de cola, que resulta ser el nuestro, el Challén, para cuya compra intervine personalmente en Lima.

Economía

En sesión del 23 de febrero del presente año, se dió cuenta detallada de los fondos de la Asociación. No han sido cobradas hasta ahora con regularidad las cuotas mensuales, pero pronto se regularizará esta situación, para contar con fondos, los que exige nuestra continuada y desprendida labor institucional. Todos los gastos están debidamente documentados y se llevan libros, donde pueden acudir para cerciorarse de la contabilidad.

La Academia

"Alomía Robles"

En esa misma sesión se proyectó la organización y funcionamiento de la Academia de Arte y Música «Daniel Alomía Robles», la que está a punto de ser una hermosa realidad y creo que es nuestra mejor obra, cuya trascendencia huelga recalcar.

Premios y local

Activas gestiones dieron culminación exitosa cuando la honorable Municipalidad, que ya nos había premiado con un Pergamino de Honor en 1950, cuando esa Corporación se dignó cedernos este adecuado local para el funcionamiento de nuestra Academia y actividades institucionales. Oportunamente se agradeció debidamente en la persona de su Alcalde Dr. David A. Pareja.

Y está fresco el recuerdo de nuestra última actuación en la que se bendijo nuestro piano y se inauguró la Academia.

Cada actuación nuestra ha sido saludada con emoción, aplausos y afecto. Los periódicos

se han ocupado favorablemente y siempre he recibido múltiples congratulaciones para la Asociación.

Huánuco y la ACDELA

Tal es, en apretado resumen, la labor de los Cultores del Arte, bajo mi presidencia. Mi voluntad ha sido grande para corresponder al cargo, pero obligaciones familiares y el hecho de encontrarme ausente gran parte del año, no me han permitido hacer más. Sin embargo, con orgullo y satisfacción puedo decir que en el Centro del Perú, casi no hay una institución de la jerarquía y el valor de la nuestra. Y es que Huánuco tiene el privilegio de su hermoso paisaje, el don divino de haber poseído un Alomía Robles; todo en nuestra tierra es música, canto y belleza. Nosotros somos apenas pálidos intérpretes de tanta grandeza natural. Pero es preciso cultivarnos estéticamente, dar a nuestros niños la oportunidad de expresar su mundo interior y traducir el alma de nuestro pueblo.

Hay una gran obra por realizar. Nos ha tocado la inmensa dicha de ser los iniciadores de esta labor, cuyo desprendimiento nadie puede ni siquiera discutir. Nuestras actuaciones son generosas y sinceras. Todos queremos superarnos en nuestro espíritu y las aficiones artísticas con q' Dios nos ha dotado; queremos ser buenos y entregar, sin más retribución que el deleite artístico, con alto sentido de cultura, todo lo que poseemos de riqueza en el alma.

Invocación

Que los nuevos dirigentes de la Asociación Cultores del Arte,

continúen esta hermosa obra empezada. Yo dejo ahora la presidencia por el imperativo de los estatutos, y por q' así debe ser. (1) Me sentiré enormemente halagada de seguir cooperando con quien me suceda en el cargo, que es de infinita responsabilidad, la cual se hará liviana si todos colaboramos. Es necesario desterrar la pasividad y el injusto desinterés por las cosas institucionales; tampoco está bien que se deje la carga para que unos cuantos lleven su peso, pues la labor compartida y entusiasta, dá mejores resultados.

Pido a Dios que nos ayude a seguir estando con salud y nobles ideales; que ilumine nuestro camino dedicado al arte, y que pronto nuestros trabajos se vean compensados con obras que sean perdurables que obliguen a continuar engrandeciendo a nuestra tierra para el bien y provecho de las generaciones que vengan.

Muchas gracias.

(1) La Sra. Elisa de Repetto ha sido reelecta para el bienio 1951 - 53.

Destacada Huanoqueña

Los periódicos de la capital dan cuenta, elogiosamente de la labor que al frente de la dirección de la «Escuela de Música y Danzas Folklóricas» realiza la Srta. Rosa Elvira Figueroa, contando con los auspicios del Ministerio de Educación Pública.

Hacemos llegar a tan inteligente artista y laboriosa directora nuestro saludo y felicitación.

Mejoramiento Sanitario

La ciudad de Huánuco evoluciona lentamente, no obstante de ser algo así como un puerto para la Montaña. La carretera que partiendo de la Capital atraviesa los Andes, tocando importantes centros mineros, llega a Huánuco y la une con las montañas de Chinchao y Tingo María, hasta terminar en el puerto fluvial de Pucallpa. Esta circunstancia ha debido transformarla necesariamente en una ciudad moderna. Continúa sin embargo, en su mismo periodo de estancamiento y letargo.

Los Gobiernos siempre se han preocupado por que Huánuco entre en la senda del progreso al igual que otros Departamentos, cuyos hijos, llenos de fé y optimismo han coadyuvado a la prosperidad y grandeza de la patria.

La Ley de Saneamiento fué creada por el Gobierno del Sr. Leguía para beneficiar a determinadas regiones que como Huánuco, tenían necesidad de mejorar su estado sanitario. La contribución rústica y urbana de la provincia de Huánuco, pasó a incrementar la Caja de ese fondo; y, aun cuando se empozaron cantidades apreciables, no pudieron llevarse a cabo dichos servicios sino en tiempo de la administración del Presidente Dr. Manuel Prado, que tradujo en hechos la ley de que se hace mérito.

Las obras públicas que se han realizado, unas veces con la ayuda del erario nacional y otras con fondos del Municipio, se cristalizan en las mejoras y construcciones realizadas en el Palacio Municipal, la Biblioteca y Museo «Leoncio Prado», el embellecimiento de la Plaza de

Armas, el de la Plaza Cartagena y la pavimentación de las principales calles de la ciudad. El Gobierno del ilustre mandatario General Odría, que rige los destinos del país, con patriotismo y honradez notorias, ha impulsado más el progreso de Huánuco, pues asistimos a la inauguración de dos obras importantes de trascendencia moral y material: el Colegio Nacional de varones «Leoncio Prado» y el Colegio Industrial «Hermilio Valdizán».

No obstante las obras enumeradas, es necesario seguir saneando y embelleciendo la ciudad, hasta ponerla a la altura q' le corresponde por su importancia y su hermoso clima primaveral.

La Municipalidad actual se ha empeñado ya en dar principio a la evolución, mejorando las calzadas de sus calles, aún de aquellas que no han sido pavimentadas, nivelando el piso de algunas de ellas que se encontraban en mal estado, dándole así mayor actividad mediante el tráfico de autos y camiones que aumentan la circulación de pasajeros con notable beneficio para la colectividad.

Uno de los servicios que reclama atención, es sin duda alguna el agua y el desagüe. Desde que la ciudad consume el agua de cañerías proveniente del reservorio, las enfermedades endémicas como la disentería, la tifoidea, el tifus y la viruela, que periódicamente asolaban a la ciudad han desaparecido, lo que manifiesta la importancia que este servicio tiene para la sanidad de la población. La captación del agua se hace del rio Higueras, mediante galerías fil-

★ **“MOISES L. CARRION Z.”** ★

Abarrotes en General

La Casa que Vende más y Cobra menos

Jirón 28 de Julio 752 y Paralelo Huánuco 101 y 115

Casilla correo 117 - Teléfono 175

★ **“MOISES L. CARRION Z.”** ★

trantes en una extensión de 80 metros mas o menos. De allí es llevada por cañerías hasta el reservorio construido especialmente en un terreno denominado «Cashapata», en donde se ha formado un pozo de concreto de 5 metros de profundidad y con una capacidad de un millón de litros. Como se vé, el reservorio es pequeño y el agua que almacena no alcanza en la actualidad a la dotación diaria para los habitantes. De allí que los vecinos de los barrios de San Juan, San Pedro y otros, cuentan con ese importante elemento solo hasta medio día; y, hasta las 8 post meridiano, la parte baja de la ciudad. Al construirse este servicio no se ha tenido presente el mañana, y a medida que se vaya efectuando nuevas conexiones, la ciudad ya no contará con la suficiente cantidad de agua, no pudiendo por lo tanto llenar los fines para lo que fué creado, acarreado a la ciudad graves trastornos en su salud e higiene.

Igual deficiencia ocurre con el desagüe. La tubería extendida en la población es de cemento y los tubos receptores son de 6 y 8 pulgadas de diámetro. La red de de-

sagües deja mucho que desear. Es una instalación para pequeña ciudad; y, debido a ese defecto, en la época de lluvias, algunos domicilios se ven inundados con el agua que el canal colector ya no puede retener y arrastrar, presionando hacia aquellas instalaciones de bajo nivel,

Precisa, por lo tanto, pensar en mejorar los servicios de agua y desagüe.

Se debe construir otro reservorio de mayor capacidad que el actual, con miras al futuro, aumentando la red de captación; y para el consumo de la noche, utilizar el que hoy presta deficiente servicio.

Debe tambien extenderse nuevos colectores horizontales de concreto armado de un metro de diámetro por lo menos. De ese modo se evitarían los anegotes descritos y se podría efectuar, cuando el caso lo requiera, con toda facilidad, una limpieza perfecta sin las incomodidades que la red actual ofrece.

Piense el lector en los graves trastornos que provoca una instalación de agua y desagüe, cuyos servicios sanitarios de la población solo funcionan 4 horas diarias en una ciudad de 10 mil habitantes, y convendrá en que dicha población estará llamada a emigrar por la falta de medios para la higiene y la salud.

Huánuco Julio de 1951
MANUEL ESTRADA LOPEZ

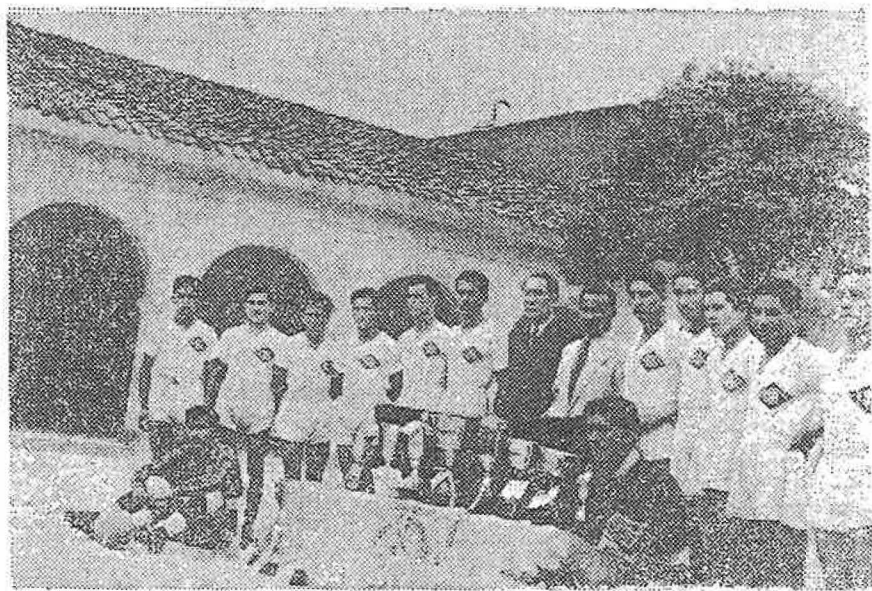
“EL LEON DE HUANUCO”

Poderoso equipo juvenil perteneciente al Colegio Nacional Leoncio Prado. Surgió el año 1946. La vida inicial de esta institución está salpicada de contrastes que no amilanaron jamás ni a sus dirigentes ni a sus jugadores. Hoy, sin lugar a dudas y como premio a una obra esforzada, continua y tenazmente ejemplar, el «León de Huánuco» es uno de los mejores equipos de futbol del Centro del Perú. En la foto que ofrecemos

está su primer equipo integrado por los siguientes jugadores:

Dimas Garay y Francisco Espinoza, arqueros, Max Noda y Gastón Andrade, backs; Hugo Blácido, Guillermo Figueroa y Angel Llanos medios; Oscar Ramírez (Cap.) Milker Dávila, Leonidas Sovero, Manuel Ordóñez, Willam Huasco y Raúl Rodríguez.

Dirige y prepara este equipo el Prof. Sr. Eloy Arriola Senisse, Director de Estudios del Colegio Nacional.



Cuadro Representativo de Futbol del «León de Huánuco»

Casa Fernandez

- D E -

JUAN H. FERNANDEZ O.

FUNDADA EL AÑO 1897

Jirón Huánuco Nos. 730 y 750 — Teléfono No 24 — Apartado N°. 24

HUANUCO - PERU

Agencia del diario «El Comercio» de Lima — Consignatario de la Curtiembre, Chinchana F. Olivari en la venta de cueros al por mayor y menor — Existencia constantemente renovada de Abarrotes y Licores — Acepta consignaciones para la venta de productos de la región.

Especial esmero en la atención de pedidos de provincias

M. LLANOS RATTO

DISTRIBUIDORA HUALLAGA

Representante en el Centro de la Compañía Nacional de Cerveza—Callao

SELETO SURTIDO DE LICORES

Cerveza Malta—Callao, la Reyna de las Cervezas

Cerveza Pilsen—Callao, VICTORIOSA en todos los climas

Oficinas y Depósitos: 28 de Julio N°. 781 — Teléfono N°. 140 — Casilla N°. 163

HUANUCO - PERU